

## Los exiliados como "traductores". Las redes del exilio aprista en la Argentina en la década de los treinta

**Sessa, Leandro**

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad Nacional de La Plata – CONICET  
Argentina  
[lesessa@yahoo.com.ar](mailto:lesessa@yahoo.com.ar)

**Cita sugerida:** Sessa, L. (2014). Los exiliados como "traductores". Las redes del exilio aprista en la Argentina en la década de los treinta. *Trabajos y Comunicaciones* (40). Recuperado de:

<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2014n40a07>

### Resumen

Este trabajo propone reconstruir las redes del exilio aprista en Argentina durante la década de los treinta y analizar de qué manera los exiliados intervinieron en las disputas acerca de qué era el aprismo, con el objetivo de consolidar vínculos con determinados sectores del medio político nacional. Esta aproximación podrá mostrarnos cómo los exiliados buscaron reactivar redes de solidaridad latinoamericanas que provenían de la década anterior. En el marco de ese esfuerzo, oficiaron como "traductores" del movimiento político que impulsaban, frente a otras representaciones sobre el aprismo que circulaban, también, en nuestro país.

**Palabras claves:** Exilio; Traducción; Redes; Aprismo

### The exiles as ' translators'. APRA networks exile in Argentina in the thirties

### Summary

This article reconstructs APRA exile networks in Argentina during the thirties, so as to analyze how the exiles got involved in disputes about what the APRA was, given their interest of strengthening links with sectors of national political environment. This approach will show how the exiles revived Latin American solidarity networks wich came from the previous decade. As part of that effort, they worked as "translators" of the political movement, against other aprismo's representations circulating in our country.

**Keywords:** Exile; Translation; Networks; APRA

## Introducción<sup>1</sup>

Los estudios sobre exilios han comenzado recientemente a diagramar una nueva agenda, que ha desbordado las preocupaciones de la historia reciente. Si bien el tema del exilio resurgió con intensidad a partir de las experiencias producidas en el marco de las dictaduras que se impusieron en América Latina en las décadas de los 60 y 70, su expansión como un campo de estudios, con sus propias temáticas y problemas, ha dado lugar a nuevas inquietudes, que se despliegan en el análisis de otras experiencias históricas de migraciones forzadas. En ese marco, el exilio ha pasado de ser considerado una variable dependiente, vinculada con las dinámicas de los países de expulsión, a ser analizado en sus posibilidades de producir impactos políticos y culturales, a través de la construcción de “culturas de exilio”, o al “redefinir las reglas de la política en planos tales como la esfera transnacional o el ámbito continental” (Ronijer, 2011).

Estas inquietudes resultan particularmente productivas en el estudio de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). El exilio aprista supone un amplio espectro de temáticas que sólo recientemente han comenzado a analizarse, y que ofrecen un variado repertorio de problemas vinculados con la experiencia de exilio como productora de espacios de la política continental. Para mencionar sólo algunos ejemplos, los trabajos de Ricardo Melgar Bao (2003; 2010) han ofrecido una reconstrucción del exilio aprista en México y en Chile, que aporta datos interesantes al estudio de las dinámicas políticas que se generaron en las relaciones de los exiliados con sus anfitriones. Al mismo tiempo, el exilio aprista ha despertado interés por su incidencia en el plano de las relaciones internacionales. Los vínculos de los exiliados apristas con el gobierno revolucionario en México, o las relaciones establecidas por los militantes peruanos exiliados en Chile con el gobierno boliviano, para financiar un levantamiento armado desde el sur del Perú, conforman un escenario de la política continental en los años treinta, que está urdido por la presencia del exilio político de los militantes apristas (Moissen, 2009).

El exilio ofrece, también, un marco más complejo para el análisis de la circulación de ideas. Desde hace algún tiempo, en el marco de la renovación que se produjo en el campo de la historia intelectual, se ha analizado el tema de la circulación en sus relaciones con el problema de la recepción, considerada ésta un ejercicio de traducción y apropiación productiva. Esto permite pensar en la recepción como el resultado de una reinterpretación a partir de otras necesidades y problemas. Las experiencias de exilio conforman, sin embargo, un marco particular vinculado con el viaje de las ideas. La presencia de un contingente de militantes identificados con un cuerpo de ideas, lleva a una intervención para hacerlas “traducibles” a los nuevos contextos. El exilio puede ser pensado, así, como un viaje de ideas con su traductor.<sup>2</sup> La propuesta de considerar al exiliado como un “traductor de ideas” puede contribuir a discriminar diferentes instancias en el complejo entramado material de la circulación y recepción.

Este trabajo propone reconstruir las redes del exilio aprista en Argentina durante la década de los treinta y analizar de qué manera los exiliados intervinieron en las disputas acerca de qué era el aprismo, con el objetivo de consolidar vínculos con determinados sectores del medio político nacional. Esta aproximación podrá mostrarnos cómo los exiliados buscaron reactivar redes de solidaridad latinoamericanas que provenían de la década anterior. En el marco de ese esfuerzo, oficiaron como “traductores” del movimiento político que impulsaban, frente a otras representaciones sobre el aprismo que circulaban, también, en nuestro país.

Esas “otras” representaciones eran el resultado tanto de los ecos de las actividades y de las características que había asumido el aprismo en Perú en los años treinta, que lo diferenciaban de la experiencia de los veinte, como de los esfuerzos realizados por los sucesivos gobiernos peruanos para intervenir en el exterior sobre las campañas desplegadas por los militantes del aprismo.

Hemos utilizado los oficios enviados por la Embajada del Perú en Argentina a la Cancillería peruana, entre 1930 y 1939, como una de las fuentes principales de nuestro trabajo. Ese material conforma un cuerpo documental muy interesante para analizar la experiencia del “segundo exilio” aprista en Argentina. Aunque no constituye un objetivo específico del trabajo, podrán extraerse también conclusiones acerca de los límites y posibilidades que ofrece este tipo de fuentes para el estudio de las experiencias de exilio.

## De un exilio a otro

La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) nació como una experiencia vinculada directamente con el exilio. Su origen tiene como marco el destierro de un grupo de militantes del movimiento estudiantil peruano frente a las persecuciones iniciadas por el gobierno de Augusto Leguía en 1923. Fue en ese contexto que Víctor Raúl Haya de la Torre, sobre las extendidas redes continentales generadas en torno de la Reforma Universitaria, le dio vida a la

iniciativa de conformar una organización de escala continental, que se planteaba como objetivo, recogiendo los ideales “juvenilistas” y “americanistas” que estaban presentes en el movimiento reformista, la construcción de un frente político antiimperialista.<sup>3</sup>

No resulta extraño que Argentina, y particularmente la ciudad de Buenos Aires, fuese un destino elegido por algunos de los desterrados. En los años veinte muchos estudiantes peruanos habían decidido trasladarse al “centro de irradiación” de la Reforma Universitaria, en donde habían establecido vínculos con quienes eran considerados “maestros de la juventud”, como Alfredo Palacios, José Ingenieros y Manuel Ugarte.

Tal como se ha señalado en otras investigaciones, los exiliados habían llegado al país muñidos del prestigio que les había otorgado la organización de las universidades populares en Perú, experiencia que sintetizaba el ideal reformista de unidad de la lucha obrero-estudiantil, y del antecedente de sus enfrentamientos con el gobierno de Leguía.<sup>4</sup> Esta característica los hacía portadores de rasgos que expresaban uno de los recorridos del reformismo universitario en la Argentina, hacia mediados de la década de los veinte: el agotamiento de la actividad acotada sólo al ámbito universitario. La presencia alcanzada por los militantes peruanos, y posteriormente por el APRA, estaba relacionada, también, con la relevancia que había adquirido a nivel continental la figura de Haya de la Torre. En el marco de las extensas redes conformadas en torno de la “identidad vinculante”<sup>5</sup> definida por el lenguaje común del reformismo universitario, Haya de la Torre había asomado prontamente como un líder, y su figura se iría agigantando al compás de su propia preocupación por hacerse conocido.

Este “lugar” construido por Haya y por sus seguidores, era el resultado de una incansable labor militante, desplegada en los viajes de destierro. El “nomadismo proselitista”, como lo ha denominado Martín Bergel (2009), era un rasgo compartido por los militantes exiliados en Argentina. De allí que la presencia que alcanzaron en las publicaciones reformistas fuera el resultado tanto de la admiración que podían generar las luchas en Perú y la ascendente figura de Haya, como de la incansable actividad propagandística que llevaban adelante. Esta característica los hacía sobresalir y ganar ascendencia en los diferentes espacios donde intervenían.<sup>6</sup>

No resulta extraño, así, que el regreso de los militantes estudiantiles, ya como apristas, al Perú, una vez que el militar Sánchez Cerro derrocó a Leguía en 1930, fuese acompañado de saludos y homenajes de referentes como Palacios o Ugarte,<sup>7</sup> y que aquellos sectores juveniles que buscaban llevar la acción más allá de las aulas vieran en las decisiones de los jóvenes peruanos, dispuestos a organizar el Partido Aprista Peruano (PAP), un itinerario deseable de la militancia estudiantil. Ese espejo para las juventudes argentinas se volvía aún más potente frente al desplazamiento que había producido en la trama del movimiento reformista y de las organizaciones antiimperialistas el Golpe de Estado encabezado por Uriburu. Así, en un contexto en el que muchos militantes universitarios comenzaban a reconsiderar su participación en los, antes despreciados, partidos políticos, no extraña que las alternativas del regreso de los militantes apristas al Perú fueran amplificadas en el marco de las redes políticas e intelectuales vinculadas, principalmente, con el socialismo argentino. Éstas expresaban cierta continuidad de las relaciones que habían existido previamente.<sup>8</sup> Fueron las redes de militancia y publicaciones del Partido Socialista, como el diario *La Vanguardia*, o cercanas al socialismo, como la revista *Claridad*, las que recogieron las repercusiones del regreso de los exiliados.<sup>9</sup>

Sin embargo, la situación en el Perú no resultó amable para los retornados. Un par de meses después de su despedida, *Claridad* publicaba una carta de Manuel Seoane en la que, con tono lúgubre, denunciaba el carácter del gobierno de Sánchez Cerro, y anunciaba su regreso a Buenos Aires:

Escribo esta carta a bordo del barco que me lleva al segundo destierro. Fui arrojado del Perú por la dictadura de Leguía en 1924 y viví seis años y medio en el extranjero. Cuando el comandante Sánchez Cerro derribó a Leguía y ofreció libertad política retorné a mi patria. He disfrutado de libertad en Lima durante seis días y medio, o sea a razón de un día por cada año de exilio forzoso” (Seoane, 1931).<sup>10</sup>

La atmósfera de violencia y confrontación que enmarcó los intentos del APRA de intervenir en la política peruana, propició un nuevo exilio de muchos de sus militantes: Manuel Seoane, Andrés Townsend Ezcurra y Enrique Cornejo Koster, entre otros, eligieron nuevamente la Argentina como lugar de refugio.

Durante esta nueva estancia en el país, los exiliados apristas se abocarían a desarrollar actividades de propaganda contra Sánchez Cerro, de denuncia de la situación de los apristas presos en las cárceles peruanas, y de difusión doctrinaria a través del Comité Aprista Peruano (CAP) de Buenos Aires, que dirigió primero Manuel Seoane, y luego, seguidamente, Felipe Cossio del Pomar, Enrique Cornejo Koster y Andrés Townsend Ezcurra. De esta manera, se trasladaba al escenario argentino, bajo la presidencia ahora de Justo, la confrontación entre los militantes apristas y el gobierno peruano.

## El CAP de Buenos Aires y la campaña en favor de Haya de la Torre

Las actividades desarrolladas por el CAP de Buenos Aires, presidido por Manuel Seoane, eran parte de las acciones llevadas adelante por el entramado continental de comités apristas, para denunciar el carácter dictatorial del gobierno peruano. Una de las iniciativas que alcanzó mayor repercusión en la Argentina, fue la campaña para informar sobre las condiciones de detención de Víctor Raúl Haya de la Torre, que tendría una particular resonancia, a partir de un hecho parlamentario, con réplicas en la prensa y en la diplomacia.<sup>11</sup>

El gobierno peruano, que había impulsado un proceso judicial contra Haya de la Torre, para condenar sus actividades “comunistas”, difundió en la Argentina, a través de su embajada, folletos que procuraban demostrar la vinculación del aprismo con las directivas soviéticas.<sup>12</sup> Los documentos fueron reenviados por la embajada peruana al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, y el canciller Carlos Saavedra Lamas asumió el compromiso, ante el embajador peruano Felipe Barreda y Laos, de comunicar a las autoridades policiales el carácter de las actividades desarrolladas por los apristas en la Argentina.<sup>13</sup>

En ese contexto de confrontación, el CAP de Buenos Aires buscaría movilizar a la opinión pública “democrática” argentina en favor de Haya de la Torre, a través de la denuncia de las condiciones en que éste se encontraba detenido. Resulta interesante comprobar que, en el marco de dicha iniciativa, las redes apristas trascendieron el ámbito acotado de la prensa socialista, y lograron aunar a diferentes sectores políticos, incluso a aquellos que formaban parte de la coalición gobernante.<sup>14</sup>

Por iniciativa del diputado del socialismo independiente por la Capital, Augusto Bunge, se discutió en la Cámara de Diputados de la Nación, en su sesión del 19 de Agosto de 1932, una moción para solicitar ante su par legislativo peruano, intervención frente a la huelga de hambre, que ponía en riesgo la vida de Haya de la Torre. En su alocución legislativa, Bunge justificaba su propuesta con la siguiente presentación de la personalidad en cuestión: “Corre riesgo de extinguirse en breve plazo una de las vidas más puras de América: la de Víctor Raúl Haya de la Torre”.<sup>15</sup>

La propuesta recibió apoyo unánime en el debate; si bien los argumentos más decididos provinieron del representante socialista por la capital, Juan Antonio Solari, la figura de Haya de la Torre fue reivindicada por el diputado demócrata progresista por Santa Fé, Mario Antelo, y por el representante del radicalismo antipersonalista, también de Santa Fé, Eduardo Bosano Ansaldo.<sup>16</sup> En el caso de los Diputados del Partido Demócrata Nacional (PDN), que era uno de los partidos de la “concordancia”, su adhesión se justificó en motivos humanitarios, que procuraban diferenciar claramente de la intromisión en la vida política de otro país.

Las repercusiones del debate hicieron que el embajador peruano difundiera un comunicado en el que desmentía que Haya de la Torre se encontrara en huelga de hambre y donde acusaba a los apristas asilados en Buenos Aires de ser los responsables de difundir “supercherías” sobre la situación del Perú. Bunge asumió la respuesta a través de un artículo publicado en el diario *Crítica*, en el que reafirmaba los términos de la moción presentada en el Congreso y descalificaba los argumentos de la embajada. Al mismo tiempo volvía a resaltar la figura de Haya:

Necesito pues decirle, en la seguridad de que interpreto así no sólo el pensar y el sentimiento argentino, sino el de toda la América civilizada, que Víctor Raúl Haya de la Torre, por su obra de pensador y por su acción redentora de las masas que sufren, es una gloria americana” (*Crítica*, 1932a).

El embajador Felipe Barreda y Laos respondió nuevamente a Bunge utilizando la carta abierta y las páginas de los diarios como un medio no diplomático para dirimir las acusaciones sobre el gobierno de Sánchez Cerro, que el pronunciamiento legislativo suponía. La intervención pública del embajador peruano confirmaba la desmentida difundida sobre la situación de Haya, y volvía a enfocarse en la crítica a los apristas y en la denuncia de sus actividades en la Argentina. Sus argumentos apuntaban a invertir la valoración que unificaba el reclamo de políticos e intelectuales argentinos; en lugar de paladines de la democracia y la libertad, Barreda presentaba las actividades de los miembros del CAP, como parte de la “propaganda y acción, cuya finalidad es alentar la revolución social en el Perú”. Como ejemplo del perfil de sus militantes, Barreda evocaba la deportación que había sufrido Manuel Seoane de la Argentina, y la participación de su hermano, Juan Seoane, en el atentado perpetrado contra Sánchez Cerro, ese mismo año.

Pero el embajador peruano se proponía también intervenir sobre la imagen de Haya de la Torre y del aprismo en la Argentina, con el objetivo de desmontar el “mito” generado en torno de su aura democrática:

Dice ud. que Haya de la Torre es un “símbolo”. Creo que la exageración de la leyenda ha hecho pasar al personaje los linderos de lo simbólico para entrar en el plano de lo mítico. Haya de la Torre es más que símbolo, es mito [...] El aprismo, del cual es inspirador y jefe proclamó la violencia armada y no por cierto la voluntad popular como medio, recurso y método para tomar el poder (*La Prensa*, 1932).

La carta repasaba hechos violentos vinculados con los alzamientos encabezados por simpatizantes apristas y ponía especial énfasis en el relato de las muertes ocurridas en torno de la “Revolución de Trujillo”, además de afirmar la participación aprista en el atentado contra Sánchez Cerro. Por último remarcaba que el aprismo era una organización dependiente del comunismo: “esa secta convertida en verdadero bandidaje organizado, es conocida por su filiación comunista, no sólo en el Perú, sino en las dependencias del Ministerio de Gobierno de la República Argentina” (*La Prensa*, 1932).

La constatación sobre el carácter comunista del aprismo, que el embajador mencionaba, era resultado de la propia iniciativa del gobierno peruano para acercar a dos sectores considerados como un mismo “enemigo de la nación”. El aprismo había procurado, desde sus orígenes, diferenciarse del comunismo, acentuando los elementos “autóctonos” de sus consignas. Si en la década de los veinte esa distancia expresaba mayormente la disputa por hegemonizar el espacio de la prédica antiimperialista, la táctica de lucha de “clase contra clase” definida por el comunismo desde 1928 profundizó las diferencias. Los primeros años de la década de los treinta fueron testigos de intensos conflictos y debates entre apristas y comunistas. El aprismo había enfatizado los elementos nacionalistas y pluriclasistas de sus consignas en torno de la fundación del PAP, lo cual era interpretado por el comunismo como una confirmación de sus rasgos “social fascistas”.

El APRA, en la década de los treinta, constituía una “novedad” que resultaba difícil encuadrar entre las opciones del repertorio político conocidas en América Latina. Se trataba de una expresión nacida de las entrañas del movimiento reformista, pero que parecía alejarse de los rasgos “moderados” de aquel antecedente. La propuesta de conformar un “Estado Antiimperialista” era concebida como un escalón necesario para llegar al socialismo en sociedades “atrasadas”, caracterizadas como “semi feudales”. Esta iniciativa, expresada en el Programa Máximo del PAP, se distanciaba de la reivindicación democrática acotada a los términos del liberalismo. Como mencionaba el embajador, la táctica insurreccional era apoyada por algunos sectores apristas, aunque no necesariamente por sus principales dirigentes. Éstos estaban abocados a la tarea de consolidar la disciplina dentro del partido, en base a una concepción jerárquica de su estructura y funcionamiento, que colocaba a Haya de la Torre en el lugar de “Jefe Máximo”. Al mismo tiempo, el PAP construía velozmente una simbología que procuraba empaparse de referencias de lo popular. Los himnos e imágenes partidarias reforzaban la pedagogía sobre el contraste entre el imperialismo, aliado con la oligarquía, y la nación, representada en el aprismo. Esta tensión constituyó uno de los ejes de la prédica del PAP, sintetizada en la consigna “Sólo el APRA Salvará al Perú”. La sigla “Seasap”, derivada de dicha consigna, se había transformado en un saludo que identificaba a los seguidores del aprismo, que debían redoblar sus esfuerzos frente a las persecuciones y las actividades clandestinas. El sacrificio de sus militantes, que habían sido y seguían siendo hostigados por los sucesivos gobiernos “civilistas” de la oligarquía peruana, se transformó en una seña de identidad, junto con el martirio, sintetizado en la denuncia de los fusilamientos de quienes habían participado en el alzamiento de Trujillo. Estas referencias desbordaban el compromiso acotado a la reivindicación de los valores cívico-democráticos.

¿Cómo se traducían estas particularidades del aprismo en la Argentina? ¿De qué manera los viejos compañeros de militancia en el reformismo universitario, muchos de ellos ahora cercanos al socialismo, entendían los rasgos del aprismo que se distanciaban de la cultura política en la que abrevaban?

Creemos que algunas respuestas a estos interrogantes pueden responderse a través de la reconstrucción del carácter de las redes de los exiliados apristas en la Argentina. Sobre ellas se desplegó una traducción que no necesariamente consistía en un esclarecimiento de ideas o en un debate sobre las prácticas. Se trataba más bien de la puesta en acto de una memoria compartida que permitía inscribir al aprismo dentro de una tradición liberal democrática, y por lo tanto consolidar redes de solidaridad, que definían claramente qué era el APRA.

El “debate” entre Bunge y el embajador peruano desplegaba algunas de las tensiones que mencionamos. El intercambio, que había comenzado a partir de la iniciativa parlamentaria y que prosiguió en la prensa, concluyó con una intervención de Manuel Seoane en *Crítica*.<sup>17</sup> El militante aprista exiliado, quien era invocado por Barreda como el mayor responsable de la campaña contra el gobierno peruano, oficiaba en ese marco como “traductor”. En su escrito anunciaba, cinco días después de que el parlamento argentino se ocupara del tema, que la movilización internacional había resultado favorable para mejorar las condiciones en las que se encontraba detenido Haya de la Torre. Seoane procuraba también diferenciar al aprismo del comunismo, señalando cuáles eran sus referentes argentinos:



Hace poco, el dilecto espíritu del doctor Ricardo Rojas, me decía que el aprismo es, en general, 'lo que será el radicalismo argentino'. Hace poco, también, el doctor Alfredo Palacios y el diputado Juan Antonio Solari, socialistas, se referían con elogio a nuestra doctrina. Basta leer cualquier periódico o revista comunista para comprobar la crudeza con que nos atacan ¿cómo se intenta engañar tan burdamente a la opinión argentina? (Crítica, 1932c).

La reconstrucción de este intercambio generado a partir de los intentos de movilización de la opinión pública argentina en favor de Haya de la Torre, permite observar la disparidad de sentidos presentes en torno de las referencias al aprismo, además de su trascendencia durante esos años. Si por un lado, con deliberada intencionalidad, el gobierno peruano, a través de su embajada, procuraba acercar al aprismo al comunismo, la campaña del CAP pudo movilizar a un amplio espectro de referente políticos que iban desde el PS y el PSI, hasta el radicalismo anti personalista. En esta capacidad de movilización se destacaba ese aspecto que el embajador peruano observaba con particular perspicacia: el mito creado en torno de Haya de la Torre. El líder del APRA era en la Argentina un referente de la democracia, cuyo "heroísmo" remitía a las sensibilidades del reformismo universitario, más allá de los matices con los que los diferentes sectores de la política argentina pudiesen evocar su figura y la del Partido que encabezaba. Si, como vimos, para el socialismo argentino la figura de Haya reunía todos los ingredientes de quien luchaba contra las dictaduras, y al mismo tiempo podía incorporar un registro antiimperialista en su crítica al gobierno peruano, aspecto presente en las perspectivas de referentes del socialismo como Palacios, Bunge veía en el aprismo una expresión democrática de la política peruana, cuyo símbolo era la figura de Haya de la Torre, despojada de connotaciones antiimperialistas. En este complejo entrecruzamientos de identidades y evocaciones, resulta particularmente llamativo que el abanico de referentes políticos movilizados en favor de Haya, estuviese conformado por aquellos que aceptaban participar de la restringida democracia argentina, en un contexto en que dentro del partido mayoritario algunos consideraban, como el PAP, la acción revolucionaria como una práctica política legítima.

Esta temática afloró nuevamente durante los años 1934 y 1935, en torno de un nuevo reclamo, esta vez al presidente Benavides, por parte de un grupo de diputados y senadores socialistas y demócrata progresistas, sumados a intelectuales de la misma extracción, quienes solicitaban la concesión de amnistía para los presos apristas que se encontraban en las cárceles peruanas.<sup>18</sup> Esta vez fue el propio Presidente peruano quien intervino para justificar las persecuciones y la postergación del acto eleccionario que debía haberse realizado en 1934; en una carta publicada en los diarios argentinos, explicaba esas medidas como consecuencias de los alzamientos revolucionarios que habían sido promovidos por el aprismo. Benavides, como lo había hecho Barreda unos años antes, buscaba intervenir sobre la imagen del aprismo ante la opinión pública Argentina:

Pido a ustedes relacionar los efectos con las causas, sabiendo que Perú no está gobernado por un déspota ni por un hombre bastardamente apasionado, sino por un ciudadano ajeno a los vínculos e intransigencias partidistas y que se jacta de haber dado muchas pruebas de la mayor ponderación [...] Me creo de sentimientos tan humanos como cualquier hombre culto. Tengo la certeza de que la solicitud de ustedes tiene su origen en informaciones incompletas e interesadamente falsas, y les ruego que en lo sucesivo no se dejen sorprender (Crítica, 1935c).

Resulta notable cómo Benavides procura establecer un "diálogo", en el que su condición de "hombre culto", lo sitúa en un mismo plano con los legisladores argentinos. Esta disputa, que ponía en el centro del debate la legitimidad del uso de la violencia revolucionaria, interpelaba a los diputados y senadores que se pronunciaban a favor del aprismo, en tanto, a diferencia de algunos sectores del radicalismo, que habían protagonizado alzamientos revolucionarios, los partidos a los que representaban optaban por la acción parlamentaria, incluso frente al reconocimiento del uso del fraude por parte de las autoridades nacionales. Esto probablemente no pasaba desapercibido ante la aguda mirada del Presidente del Perú, quien podía meter el dedo en la llaga de esas contradicciones. Frente a la respuesta de Benavides, el CAP de Buenos Aires emitió un comunicado en el que justificaba la violencia como respuesta a la falta de libertades, e invertía los términos de las causas y efectos:

La revolución se produjo como un desesperado recurso de la ciudadanía [...] Hora era ya señores legisladores, de que se presentara una oportunidad para desgarrar el velo de insincera 'paz y concordia' tras el cual se oculta el efectivo despotismo instaurado en el Perú. El drama peruano regado con sangre aprista, fecundo en sufrimientos y dolores, está muy lejos del epílogo. En esta lucha larga, en la cual marchamos alentados por nuestra propia fe y el ejemplo de nuestros muertos, actitudes generosas como las de ustedes son fuente de reconfortación. Nosotros no creemos que se trate de asuntos exclusivos del régimen interno del país. Cuando se violan principios universales de derecho, de humanidad y civilización, están en juego los intereses superiores de la especie (Crítica, 1935d).<sup>19</sup>

La intervención pública del Presidente peruano marcaba una distancia entre la violencia revolucionaria del aprismo y la cultura cívico-democrática en la que él se situaba, y en la que ubicaba a socialistas y demócrata progresistas. Esta tensión, sin embargo, no interfería en las solidarias intervenciones de los intelectuales y políticos argentinos, que consideraban a Haya de la Torre y al aprismo una indiscutida expresión del progresismo liberal-democrático, herencia de la Reforma Universitaria, que ellos buscaban encarnar.

### La reorganización del Comité Aprista Peruano de Buenos Aires

La frustración de las expectativas del aprismo en la restauración de la legalidad política en el Perú, tras la suspensión del acto eleccionario prometido por Benavides, profundizó la disposición de los exiliados en Argentina a desarrollar actividades en el país. Éstas, si bien seguían teniendo como horizonte la movilización de la opinión pública nacional en contra del gobierno peruano, definían la conformación de un espacio político aprista, con mayor arraigo y visibilidad.<sup>20</sup> En ese marco se produjo la relocalización del CAP de Buenos Aires, presentada como un relanzamiento de la organización.<sup>21</sup> Las actividades proyectadas desde el renovado Comité, parecían tener como objetivo el acercamiento a un público que no era solamente el que rodeaba a los Partidos políticos y sus publicaciones, sino que incluía ahora también a los peruanos que residían en Buenos Aires.<sup>22</sup> Así, además de la coordinación de las campañas de denuncias sobre las persecuciones en Perú, los exiliados emprendieron una serie de actividades, que se difundían por medio de un órgano propio, la *Revista APRÁ*, editada en Buenos Aires. Allí se difundían también opiniones sobre el aprismo vertidas por políticos e intelectuales que no eran peruanos. Como ejemplo podemos mencionar un reportaje a Eduardo Carasa, que había sido vice gobernador de la Provincia de Santa Fe durante la gestión del Partido Demócrata Progresista encabezada por Luciano Molinas.<sup>23</sup> Su voz señalaba las virtudes del aprismo, y al mismo tiempo conformaba una seña de legitimación ante los lectores peruanos en la Argentina. De esta manera, los vínculos con ciertos referentes de la política argentina, no sólo ofrecían una imagen del aprismo para la movilización de reclamos en el Perú, sino que eran considerados una buena forma de intervenir en el esclarecimiento sobre qué era el aprismo, con el objetivo de ganar adherentes y militantes en el lugar de destierro.

Las actividades del CAP no pasaron desapercibidas, e incluso alertaron a sectores preocupados por la “intromisión” que suponían las iniciativas de los apristas en la Argentina. Prueba de ello fue la acción de un grupo de personas que irrumpió en el acto de inauguración del nuevo local del CAP, arrojando bombas de gases lacrimógenos. El diario *Crítica* atribuyó el ataque a “agentes de la dictadura peruana, confabulados, sin duda, con elementos del nazismo criollo” (*Crítica*, 1934c). En *La Vanguardia* se acusaba a “los legionarios”, en referencia a los miembros de la Legión Cívica, y se consideraba el hecho “más repudiable aún, por cuanto se trataba de una reunión con fines culturales y ajenos a las cuestiones que provocan generalmente las iras de los ‘nacionalistas’ criollos” (*La Vanguardia*, 1934).<sup>24</sup> Si bien los apristas responsabilizaron a “agentes del gobierno peruano” (*Revista APRÁ*, 1935: 27), la embajada, en los oficios enviados a la cancillería en Lima, aseguraba que se trataba de una acción de grupos nacionalistas argentinos, que tal vez se habían visto movilizados por las advertencias lanzadas desde el diario *La Prensa*, sobre la peligrosa proliferación de actividades políticas de elementos extranjeros en el territorio argentino.<sup>25</sup>

Evidentemente las actividades de los apristas habían alcanzado una gran visibilidad hacia mediados de la década. Ésta era resultado de los esfuerzos realizados por los militantes peruanos para amplificar en la Argentina los ecos de los conflictos en Perú, en torno de los cuales habían logrado reforzar los vínculos del aprismo con los referentes de una cultura política que en la Argentina comenzaba a definirse cada vez más frente a lo que la amenazaba: las “fuerzas de la reacción”, expresadas en los avances de los “fascismos criollos”.<sup>26</sup>

Un año después de la reinauguración del local del CAP *Claridad* publicaba una nota que hacía referencia a dicho aniversario, en la que se difundía también una solicitada escrita por los militantes apristas que narraba la situación de los presos en las cárceles peruanas: “Tenemos que molestar nuevamente a la opinión argentina solicitando su cooperación a favor de un mejor trato para los presos políticos víctimas de la tiranía de Benavides” (*Claridad*, 1935). El texto mencionaba los nombres de algunos militantes detenidos. Éstos eran evocados con una aclaración que los describía y que, al mismo tiempo, reforzaba la inscripción del aprismo dentro del universo de referencias conocidas por los lectores de *Claridad*: Magda Portal (“gran escritora y poetiza”), Agustín Haya de la Torre (“hermano del jefe del aprismo”), Enrique Cornejo Koster (“rector de las Universidades González Prada”). Este tipo de intervenciones buscaba visibilizar nombres que en la Argentina evocaban la memoria de la Reforma Universitaria. Era ese pasado, que refería a una cultura política dentro de la que se inscribían socialistas y demoprogresistas, el que buscaban actualizar los apristas con el objetivo de consolidar los vínculos con quienes eran sus anfitriones.

Luego el texto describía la situación que vivían los “anónimos” seguidores del aprismo, con un registro de violencia y confrontación, que no podía más que espantar a los lectores de *Claridad* a los que se dirigía la solicitada:

En los presidios de la isla de El Frontón, la prisión submarina de Casasmatas, el cuartel sexto y otras cárceles del Perú, hay millares de presos sin proceso. A la Selva de la Madre de Dios, llamada la Siberia de Fuego, se han enviado cuatrocientos apristas semidesnudos y sin otra perspectiva que morir de inanición. El Perú es una vasta cárcel. Finalmente se ha arrojado al destierro a cientos de obreros, a empleados, maestros, militares, etc. Los apristas peruanos pedimos ayuda moral de la opinión argentina a fin de conseguir mejor trato para los prisioneros y un esfuerzo para obtener la libertad que en justicia tienen derecho. Las adhesiones para esta campaña se reciben en Perú 443, Capital (*Claridad*, 1935).

Más allá de cuál fuera la situación real en que se hallaban los presos en las cárceles peruanas, o las cifras de muertos o perseguidos por el gobierno de Benavides, en la Argentina los apristas habían instalado una escena dramática y utilizaban las oportunidades que se les presentaban para sumar adhesiones y solidaridades con su causa.<sup>27</sup>

Cada evento resultaba una puesta en práctica de un relato sobre el martirio que lograba unificar las opiniones de los referentes de una amplia “cultura democrática”, cuyo elemento en común podía seguir siendo la memoria de la Reforma Universitaria. Para esto, las campañas tenían como referencia figuras del aprismo que eran reconocidas por su militancia política, pero fundamentalmente por su condición de intelectuales y sus vínculos con el medio reformista argentino, que provenían de la década anterior. De esta manera, los exiliados lograban sortear las posibles tensiones en torno del carácter revolucionario del aprismo, y dejaban en un segundo plano los elementos que podían distanciar al PAP de la cultura política sobre la que se asentaban sus actividades en la Argentina.

### Una “comunidad latinoamericana”, todavía

Esas amplias redes construidas por el aprismo en la Argentina volvieron a activarse en torno de la proclamación de la candidatura de Haya de la Torre a la presidencia, en Junio de 1936. El CAP de Buenos Aires formó parte de las actividades coordinadas entre los diferentes comités que funcionaban en el continente, para lanzar la candidatura, en un contexto en el que estaba prohibida la propaganda y la actividad política aprista en el Perú.<sup>28</sup>

Del evento realizado en Buenos Aires participaron intelectuales y políticos que durante toda la década se habían pronunciado a favor del PAP, y que eran indiscutidos referentes del reformismo universitario: Manuel Ugarte, José Peco, Alfredo Palacios, Gabriel Del Mazo y Arturo Orzábal Quintana, fueron los principales oradores del acto. También participaron Augusto Bunge, Luis Dellepiane, representando a la recientemente fundada FORJA, y Luis Molinari, dirigente del Partido Radical, expresión política que, al igual que FORJA, era opositora de la dirección alvearista del radicalismo. Además, sumaron sus adhesiones, a pesar de no haber podido concurrir, Lisandro de la Torre y el diputado Julio A. Noble (de la democracia progresista) y Juan A. Solari (socialista). El acto mostraba nuevamente la capacidad del aprismo de unificar las voces de diferentes actores de la política argentina. Las actividades del CAP movilizaban, así, viejas redes cuyos orígenes se remontaban a la década anterior, pero que todavía ofrecían un marco para la actividad política. Éstas se construían sobre una extendida sensibilidad que, si bien reconocía el lejano sonido del antiimperialismo, tenía ahora como punto de encuentro una apelación “democrática”, que se consolidaba como consigna unificadora entre las distintas expresiones de las izquierdas. Si las persistentes posiciones antiimperialistas del aprismo, podían generar tensiones ideológicas dentro de algunos de esos espacios, no impedían la confraterna movilización en torno de una “causa latinoamericana”, que era ahora, a la vez, “democrática”.

Esas referencias se acercaron aún más hacia el final de la década y frente al inminente estallido de la Segunda Guerra Mundial. En 1938, nuevamente la cancillería peruana procuró interceder, a través de su embajada en la Argentina, en las campañas que llevaban adelante los apristas exiliados.<sup>29</sup> Esta vez, solicitó a la cancillería argentina el cierre de la Revista *Claridad* y la detención de su Director, Antonio Zamora, por su responsabilidad en la difusión de lo que se consideraba una persistente difamación sobre el gobierno del Perú.<sup>30</sup>

La iniciativa diplomática, apoyada por la cancillería argentina, derivó en una acción penal, que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ésta resolvió que las menciones de la prensa sobre un mandatario extranjero, no estaban incluidas en los “actos hostiles” que definía el código penal. El caso generó que la corte tuviera que precisar la doctrina jurídica, aclarando que las referencias a un representante de otro país, podía considerarse una injuria punible, sólo si éste se encontraba en el territorio argentino.

Fracasada la iniciativa, en el número de *Claridad* correspondiente al mes de Mayo, Antonio Zamora reafirmaba la recepción que en las páginas de la revista se hacía del aprismo, en una clave “democrática”:

Hemos cumplido con un deber de solidaridad con hombres de ideas democráticas, patriotas sinceros, que se ven perseguidos y encarcelados por el delito de opinión. Si por todo esto se nos condenara, en buena



hora venga esa condena, porque será la mejor condecoración a nuestra labor de periodistas, puesta en entero al servicio de la cultura, de la verdad y de la libertad (*Claridad*, 1938a).

En el número siguiente, nuevamente Zamora ocupaba el espacio reservado a la columna editorial de la revista para denunciar el avasallamiento de las libertades que suponía la censura que se había querido imponer sobre *Claridad*. La nota difundía con alarma las recomendaciones policiales de suspender las referencias al Perú, hasta que se resolviera definitivamente el problema en las instancias judiciales. Esto era presentado como un atropello a las tradiciones liberales y democráticas argentinas, sobre las que se asentaba una publicación como *Claridad*:

La República Argentina acoge en su suelo a los exiliados políticos de cualquier país, y aunque mantenga relaciones diplomáticas con el gobierno que persigue a sus opositores, jamás ha secundado, en tiempos normales, la acción de esos gobernantes. Tampoco se ha puesto nunca un bozal a la prensa argentina para que esta no pueda acoger y comentar el clamor de los perseguidos y los actos de sus perseguidores.

Al amparo de esa tradición liberal y democrática se ha desenvuelto, creciendo y adquiriendo gran prestigio, la prensa del país, en cuya falange ha estado incorporada CLARIDAD desde hace cerca de veinte años [...] ¿Qué dirían Sarmiento, Alberdi, Echeverría, Mármol, Gutiérrez y tantos otros forjadores de nuestra nacionalidad, que tuvieron que emigrar a Chile o Uruguay para combatir desde allí la tiranía que imperaba en su patria? [...] En otro plano, esa misma situación es la que atraviesan los líderes apristas a quienes Claridad dedicó su número 324, que ha motivado la acusación y proceso que se le sigue. [...] Repetimos con el gran Roosevelt: “En esta contienda, entre la democracia y las dictaduras, la victoria final será de la democracia que triunfará por la educación del soberano, porque ningún pueblo puede ser mantenido en la ignorancia y en la esclavitud”(Claridad, 1938b).

De esta manera, el aprismo en Argentina había soldado sus vínculos con los referentes de una cultura política, que hacia finales de la década de los treinta, buscaba definirse cada vez más en el contraste entre democracia y fascismo. En ese contexto, Haya de la Torre reforzaba la utilidad política de las redes continentales, reflatando la memoria de una “comunidad latinoamericana”, que si antes se recortaba frente al imperialismo norteamericano, ahora advertía sobre los vínculos de las dictaduras con las fuerzas de una amenaza que se mostraba más peligrosa: el nazi-fascismo. Así y todo, aquellas redes transnacionales construidas en torno del antiimperialismo latinoamericano de los veinte, podían seguir alimentado la estrategia defensiva del continente frente a los intereses externos:

Cierto es que todos pensamos que en caso de agresión tenemos a los Estados Unidos del Norte -tutores de nuestra libertad-, para que nos defiendan. Pero aunque así sea, hay que ayudar a la defensa [...] Hay que comenzar por lo que yo llamo la mutua intervención moral. En Europa, los problemas políticos internos de cada país se discuten pública y ardientemente en todos los demás. Este es un signo de civilización. En indoamérica es preciso comenzar a discutir, sin la aclaración vergonzante de que “no pretendemos intervenir en política interna de otro país” los asuntos de todos [...] Una tiranía no es un suceso histórico que no afecte al resto de los países de nuestro continente, libres de ella. Afecta a la democracia, compromete a la libertad, mata el espíritu de un pueblo, lo sojuzga y esclaviza y hace de él una colectividad predispuesta al coloniaje (*Claridad*, 1938c).

Así Haya de la Torre, en un contexto de “retroceso” de las posiciones anti norteamericanas, dentro de un espacio cercano al socialismo, como el de *Claridad*, buscaba resignificar aquella comunidad latinoamericana, que lo había erguido como un líder y referente. A lo largo de la década, aquel antecedente había sido fundamental para que los exiliados apristas en Argentina lograran movilizar a un amplio espectro de actores políticos e intelectuales, cuya referencia al pasado común en las luchas universitarias buscaba sobreponerse a los “ruidosos” acontecimientos en el Perú, que desbordaban ampliamente las protestas cívico-democráticas de sus anfitriones en la Argentina.

### Consideraciones finales

Como pudimos observar, las referencias al APRA, a partir de 1930, abandonaron las redes que referían exclusivamente al reformismo universitario. A partir de 1932, en el marco del “segundo exilio aprista” en Argentina, los militantes peruanos buscaron movilizar una opinión pública más amplia, frente a las disputas que incluyeron directamente al gobierno peruano, que buscó intervenir sobre la imagen del aprismo. En torno de esa disputa asomaban ciertos rasgos de la experiencia del aprismo en Perú, que permitían una comparación con el radicalismo y con el comunismo, fundamentalmente por las referencias al carácter revolucionario que había adquirido el PAP. Más allá de las campañas desarrolladas por los militantes apristas en Argentina, y de la intervención que procuraron realizar para controlar las representaciones acerca de qué era el APRA, esa pregunta se había instalado en un escenario mucho más amplio del que podían controlar.

En ese marco, los militantes apristas exiliados buscaron reactivar la memoria de la Reforma Universitaria con el objetivo de movilizar las solidaridades de los sectores que formaban parte de una cultura política, que se consideraba inscripta en el legado de aquel movimiento. Ese acercamiento terminó por consolidar las referencias al aprismo en Argentina dentro de posiciones “democráticas”, que eran predominantes en espacios como el de la revista *Claridad*, fundamentalmente en la segunda mitad de la década. Así, el exilio resultó un escenario de disputa sobre el aprismo, y sus militantes oficiaron como “traductores”, no sólo en el plano del debate de ideas, sino por medio de la consolidación de redes, que pudieron ser más efectivas en el esclarecimiento acerca de qué era aprismo, al menos en la Argentina.

El exilio aprista contribuyó así a delinear las fronteras de una “cultura política” atravesada, en los treinta, por múltiples tensiones y fracturas. Transformó los espacios de sociabilidad heredados de la vida universitaria, y los nuevos conformados en torno de la movilización solidaria frente a las persecuciones, en señas de una identidad compartida, dispuesta a reactivarse como eje de la prédica política ante nuevas amenazas.

Lejos de conformar una experiencia vinculada sólo con las alternativas del país de origen de los desterrados, el exilio permite indagar también en la producción de lenguajes, redes y espacios de la política en los lugares de recepción. Los exiliados ofrecen un marco a la circulación de prácticas e ideas, pero sus usos, como sucede con los textos, desbordan las intenciones del traductor.

## Notas

<sup>1</sup> Una primera versión de este trabajo fue presentada en la mesa “Latinoamérica y sus desterrados en el siglo XX: nuevas preguntas y nuevas fuentes en la historiografía del exilio”, coordinada por Silvina Jensen, Soledad Lastra y Pablo Yanquelevich, en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mendoza, 2013. Forma parte de la Tesis Doctoral “*Aprismo y apristas en la Argentina. Derivas de una experiencia antiimperialista en la “encrucijada” ideológica y política de los años treinta*”, Doctorado en Historia, Universidad Nacional de La Plata, 2013.

<sup>2</sup> El problema de las “ideologías en el exilio” fue acuñado por la Doctora Silvina Jensen en su intervención en el panel de cierre de las “Jornadas de Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX”, realizadas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, en Septiembre de 2012. Al enumerar algunas de las nuevas problemáticas que incluyen las agendas de los estudios de exilios, Jansen mencionó el tema de las “ideologías en el exilio”, a través del caso de exiliados argentinos durante la última dictadura militar, que debían explicar en Europa qué era el peronismo.

<sup>3</sup> Las características del exilio aprista en la década de los veinte han sido analizadas en otros trabajos, que han realizado valiosos aportes para la reconstrucción de redes vinculadas con el movimiento reformista universitario, y en general con la atmósfera política e intelectual de aquellos años. Ver, por ejemplo: Bergel, 2010.

<sup>4</sup> Sobre el exilio aprista en Argentina, ver: Pita González, 2009. Especialmente el capítulo VI: “Unionismo, aprismo y antiimperialismo”, pp. 209-241; Bergel, 2006-2007.

<sup>5</sup> El concepto de “identidad vinculante” es utilizado por Oscar Terán (2010) para referirse a la influencia alcanzada por el *Ariel* de Rodó en las primeras décadas del siglo XX.

<sup>6</sup> Manuel Seoane ocupó el cargo de Secretario de la Unión Latino Americana, que comandaba Alfredo Palacios, y Luis Heysen se transformó en el primer Presidente extranjero de la Federación Universitaria de La Plata, en 1926.

<sup>7</sup> Manuel Ugarte había publicado una nota en Madrid, titulada “La Revolución peruana y su significado en América Latina”, que luego envió por carta a Heysen, y en octubre de 1930 sería publicada en *Claridad*. Un mes más tarde Alfredo Palacios difundía, también en *Claridad*, su “Mensaje a los jóvenes del Perú”. En la carta expresaba sus vínculos y admiración por los jóvenes apristas que retornaban.

<sup>8</sup> Recordemos que muchos de los intelectuales de izquierda vinculados con el reformismo, como Alfredo Palacios, Alejandro Korn, Ceferino Garzón Maceda, Julio V. González, Carlos Sánchez Viamonte, Ernesto Giúdice, Rodolfo Aráoz, Arturo Orgaz y Deodoro Roca, habían decidido sumarse a las filas del Partido Socialista, frente a las transformaciones ocurridas hacia 1930.

<sup>9</sup> Así, por ejemplo, *Claridad* informaba sobre las actividades de Manuel Seoane, uno de los referentes del APRA que había estado exiliado en Argentina, quien había brindado una conferencia ante una multitud en Arequipa, que, de acuerdo con las crónicas que se reproducían en Argentina, “lo acompañó hasta su alojamiento, organizando una manifestación de carácter público por las calles” (*Claridad*, 1930). Sin embargo, tal como reflejaban las páginas del diario *La Vanguardia* y de la revista *Claridad*, rápidamente el gobierno de Sánchez Cerro comenzó a reprimir las libertades de los militantes, ante la creciente popularidad del APRA. Las primeras medidas fueron el encarcelamiento de Carlos Cox y la deportación de Manuel Seoane. La prensa socialista argentina hizo eco de las denuncias sobre las medidas represivas de Sánchez Cerro, que permitían, también, trazar un paralelismo claro con la realidad política nacional, tal como se afirmaba en *La Vanguardia*: “Los sucesos del Perú merecen ser seguidos con atención tanto por lo que ellos ilustran respecto de la vida política de ese país como por la similitud que algunas situaciones ofrecen con hechos y cosas del nuestro” (*La Vanguardia*, 1931a).

<sup>10</sup> La suerte de Seoane, sin embargo, no sería mejor en la Argentina. A los pocos días de su llegada al país, el gobierno de Uriburu lo detuvo, junto a Luis Heysen. Ambos permanecieron en la cárcel de Devoto durante veinte días hasta que finalmente fueron deportados. Mientras los exiliados apristas eran detenidos en Argentina, Sánchez Cerro renunciaba a la presidencia, frente a las presiones y el descontento generalizado de los diferentes poderes regionales, y una junta de gobierno encabezada por David Samanez Ocampo convocaba a elecciones para presidente y representantes de una Asamblea Constituyente. Haya de la Torre se presentó como candidato del PAP en las elecciones, polarizadas con respecto a la postulación del propio Sánchez Cerro, que se alzó como referente de un grupo de sectores organizados en torno del partido Unión Revolucionaria. Se trató del primer acto eleccionario con la participación masiva de sectores populares, que hasta ese momento no habían tenido derecho al voto. En medio de denuncias por maniobras fraudulentas, el militar que había derrocado a Leguía se impuso por una diferencia de cincuenta mil votos. Al poco tiempo se iniciaría una fuerte represión contra los militantes apristas y, en el marco de un clima de hostilidad creciente, se produciría un alzamiento revolucionario en Trujillo, fuertemente reprimido.

<sup>11</sup> Tal como señalaría posteriormente Manuel Seoane (1933) en una entrevista en *La Antorcha*, un periódico aprista publicado en Lima luego de la caída de Sánchez Cerro, la campaña en Buenos Aires suponía vencer el escaso interés de los porteños por los problemas del continente: “El trabajo en Buenos Aires es difícil por la enorme masa de población de esa ciudad, cuyas curiosidades fundamentales no son precisamente las de los grandes problemas políticos de América”. Seoane advertía que, frente a ese contexto desfavorable para desplegar ante la opinión pública un problema relacionado con Perú, el reconocimiento que tenía la figura de Haya en la Argentina otorgaba una ventaja: “Contaba, a favor, con el indiscutible arraigo popular que la figura de Haya de la Torre ha adquirido en la Argentina como en el continente. Procedí a organizar el respectivo Comité Aprista, que en esas fechas estaba abandonado, y luego lo hice eje de la campaña a desarrollarse, sabiendo que el enorme afecto que el jefe tiene en ese país sólo necesitaba de un órgano regulador”.

<sup>12</sup> “Remitimos a usted quinientos ejemplares del folleto titulado ‘Los documentos comprobatorios de la dirección comunista del APRA’, a fin de que se sirva ud. hacerlo circular profusamente en ese país. Sería muy conveniente que usted hiciera publicar en los periódicos más importantes y de mayor circulación en esa localidad, las cartas que contiene el referido folleto, las mismas que al divulgarse llevarán al ánimo del que las lea, al convencimiento firme de que el APRA es una secta comunista internacional peligrosa que por las tendencias disociadoras y anárquicas que profesa, constituye un serio peligro y una grave amenaza para las repúblicas de este continente” (MREP, 1932a).

<sup>13</sup> “Tengo el honor de incluirle la copia de la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino, en la cual ese gobierno expresa su deseo de prevenir, policialmente, las actividades de dicho grupo en este país” (MREP, 1932b).

<sup>14</sup> Según el relato posterior de Seoane (1933), la campaña de denuncia de la detención de Haya, además de los artículos publicados en diferentes periódicos como *La Vanguardia*, *Crítica* y *Noticias Gráficas*, movilizó a un importante número de asistentes a actos solidarios: “Tomé parte en dieciséis actuaciones públicas a favor de Haya a las que asistí, en total, un público no menor de cien mil personas”.

<sup>15</sup> Diario de Sesiones. Cámara de Diputados de la Nación. 19 de Agosto de 1932, p. 2886. Sin embargo la moción de Bunge se fundaba en argumentos en algún sentido contradictorios: si bien consideraba a Haya un legítimo representante de las aspiraciones de los campesinos y trabajadores del Perú, sostenía su moción en la posibilidad de que la muerte de Haya de la Torre construyera un mártir, lo cual perjudicaría al gobierno peruano. Es importante recordar que en ese mismo momento las cancillerías de ambos países trabajaban conjuntamente en los intentos de resolución del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

<sup>16</sup> Ver: Diario de Sesiones. Cámara de Diputados de la Nación. 19 de Agosto de 1932, p. 2886.

17 El punto que unía a Seoane y a Bunge era el diario *Crítica*. Seoane trabajaba allí, como colaborador, desde su primer paso por la Argentina, en la década anterior. De acuerdo a la reconstrucción que realiza en su investigación Sylvia Saítta (1998), más allá del zigzagueante posicionamiento político seguido por el diario durante los veinte, *Crítica* había establecido, desde 1926, una alianza tácita con los sectores que se habían apartado del tronco del PS y habían conformado el Partido Socialista Independiente (PSI). En el marco de este vínculo, *Crítica* sería uno de los puntales de la “batalla cívica”, contra la “barbarie del yrigoyenismo”, que se desplegó en torno de la caída del caudillo radical.

Natalio Botana, su director, participó activamente de la instigación civil del Golpe del 6 de Septiembre. Cuando se producen las primeras diferencias entre el “grupo revolucionario civil” y el gobierno de Uriburu, *Crítica* se pronuncia a favor del llamado a elecciones. Siguiendo las posiciones del PSI, en sus páginas se profundizan las diferencias con el gobierno y, el 16 de Abril de 1931, el ministro Sánchez Sorondo firma la clausura por 48 horas del diario. La persistencia en la postura de cuestionamiento del estado de sitio llevó a la clausura de los talleres en Mayo y a la detención de Botana y de su esposa durante cien días. En ese contexto, el APRA presentó ante la embajada argentina en París, un documento en el que se pronunciaba en contra del cierre del periódico: “La Alianza Popular Revolucionaria Americana (Sección de París), de acuerdo con sus principios de confraternidad latinoamericana y de lucha contra el imperialismo extranjero, ha acordado unánimemente en su asamblea del 28 de mayo pasado expresar, por órgano de usted, ante el gobierno provisorio de la República Argentina, su más enérgica protesta por la clausura del diario *Crítica* y la prisión de que es víctima su valiente director señor Botana, hechos que constituyen un vergonzoso atentado contra la libertad del pensamiento escrito y que cobran grave importancia por tratarse de un periódico como *Crítica*, que es la tribuna desde la cual la Nueva generación latinoamericana combate con igual repudio a los imperialismos extranjeros que vienen colonizando nuestros países y a los gobiernos latinoamericanos que con medidas dictatoriales y odiosas como las que señalamos se hacen cómplices de los capitalistas extranjeros.” Citado en: Saítta (1998: 251). Este antecedente puede explicar la iniciativa de Bunge como una “devolución de gentilezas”. Sin dudas la conexión entre el PSI y el APRA era el trabajo de Manuel Seoane en *Crítica*, por más que ninguno de los actores lo reconociera. Seoane se jactaba de los vínculos que había creado en el ambiente del periodismo, al recordar aquella campaña en favor de Haya y la confrontación con el embajador peruano: “Puedo afirmarles que toda la prensa argentina estuvo con nosotros no obstante la campaña desesperada que en contrario realizaba el embajador Barreda. Conocí anécdotas sabrosas de sus fracasos. Amigo de todos los periodistas, y periodista activo yo también, era informado cada 24 horas de las peripecias ridículas de embajador” (Seoane, 1933). *Crítica* otorgó también espacio a las denuncias sobre el cierre del periódico aprista *Tribuna* y la restauración de las persecuciones a los militantes apristas en 1934, ahora bajo la presidencia de Oscar Benavides. Ver: *Crítica* (1934a). En esa ocasión también el embajador peruano en Argentina (que continuaba siendo Felipe Barreda y Laos) informó a la cancillería, por más que en ese caso subestimara el valor de las repercusiones que las denuncias podían alcanzar, desde un diario que consideraba poco serio: “Aún cuando el poco significado que el APRA tiene en esta ciudad y el desprestigio de la hoja que ha insertado esa declaración, no merecen por concepto alguno que esta embajada se ocupe de rectificarlos, he creído sin embargo interesante acompañar a este oficio el recorte referido, a fin de que el Gobierno tome nota exacta de la clase de propaganda y de la forma en que ella se desarrolla por los elementos apristas en Buenos Aires, usando como armas la calumnia y el embuste” (MREP, 1934).

18 El texto del telegrama era el siguiente: “Invocando nuestro título de amigos del Perú, nos permitimos solicitar, respetuosamente, con motivo del cuarto centenario de la fundación de Lima, una amnistía amplia para los presos políticos, especialmente Magda Portal, en nombre de los principios humanitarios característicos del noble pueblo peruano”. Estaba firmado por los senadores Palacios y Bravo; los diputados Bunge, Repetto, Dickman, Noble, Ghioldi, Solari, Palacin y Agüero; los catedráticos Peco, Sánchez Viamonte, Sanguinetti y Bergman; y los escritores Vasconcelos, Bianchi, Giusti y Castiñeiras. Ver: *Crítica* (1935b).

19 El diario *Crítica*, tal vez bajo la influencia directa de Seoane, presentaba las noticias sobre los levantamientos apristas en el mismo tono que el CAP: “Aplazados indefinidamente los comicios, sin resortes legales que oprimir, el aprismo ha sido obligado a tomar el camino de la revolución y así vemos estos estallidos populares que habrán de continuar, sin duda, en las semanas próximas, hasta determinar un estado de sublevación general en el país” (*Crítica*, 1935a).

20 Los objetivos del Comité se ajustaban a una reglamentación del PAP, que definía sus funciones: “En primer término mantienen el nexo de la vinculación política entre los compañeros residentes en el exterior [...] Tienen también la misión de analizar el país en el que actúan, estudiando su organización política, social, educativa, económica, etc. [...] Finalmente deben hacer conocer la obra educativa y social que el aprismo desarrolla en el Perú, así como los distintos aspectos de la vida nacional”. Ver: *Revista APRA* (1935: 25). Entre las actividades más destacadas de los exiliados en el marco del CAP de Buenos Aires, debe contarse la realización de un minucioso estudio del presupuesto del gobierno de Benavides, elaborado por la “Brigada de Técnica y Estadística”, que resultó en un extenso libro denominado: *Autopsia del presupuesto civilista*. El trabajo, finalizado en 1936, se introdujo

clandestinamente en el Perú como parte de la propaganda aprista. Agradezco la referencia a Ricardo Melgar Bao, quien me permitió consultar un ejemplar del libro, que conserva en su biblioteca personal.

21 La nueva Junta Directiva del CAP de Buenos Aires, a partir de su reorganización, quedó conformada por Felipe Cossio del Pomar, que fue elegido Secretario General, y Manuel Seoane, Sub Secretario y a cargo de la Secretaría de Prensa. También se organizaron nuevas “Brigadas de Trabajo”, de acuerdo al reglamento de organización establecido por el PAP. En ese sentido, a partir de la reorganización, se designaron referentes de cada una de las áreas de trabajo: Secretario de Actas, Organización y Archivo: Armando Ortiz; Secretaría de Asistencia Social y Femenina: María Lhoiry; Secretario de Trabajo: Juan de Dios López; Recetario de Economía: Juan Arriola; Secretario de Cultura: Manuel Ugarte; Secretario de Técnica: Pablo Soldi; Secretario de Propaganda: Eduardo Lizárraga; Secretario de Disciplina: Max Alencastre; Secretario de Estadística: Luis Cavero; Secretario de Cooperativas: Jorge Álvarez; Secretario de Exterior: Marcial Gayoso.

22 El único dato que conocemos acerca de la cantidad de residentes peruanos en Buenos Aires surge de un comentario en la *Revista APRA*, con una deliberada intencionalidad política. Allí se mencionaba el contraste entre los ocho peruanos que habrían concurrido al ágape organizado por el embajador Barreda antes de su regreso al Perú (sobre un total de diecinueve asistentes), frente a los mil ochocientos que, de acuerdo a los voceros apristas, habitaban en la ciudad porteña.

23 Carasa recordaba todavía el paso de Haya por Buenos Aires, en 1922: “Haya de la Torre había pasado por Buenos Aires, desterrado, dejándonos la impresión imborrable de su carácter y elocuencia, acentuados bien pronto por la intensa campaña que mantuvo constantemente en Europa, reflejando poderosa luz cada vez que agitaba y enfocaba problemas que, siendo del Perú, son también nuestros”. Luego afirmaba sobre el aprismo: “La tragedia europea no prepara soluciones a los americanos. APRA es una de las grandes esperanzas, si desborda los límites de su país, después de haber realizado sus ideales” (*Revista APRA*, 1935: 11).

24 La referencia a los fines del acto probablemente se fundaba en la presencia de la orquesta como número principal del programa del evento. De acuerdo a la crónica del diario *Crítica*, la “orquesta típica incaica” que se presentó en la velada estaba integrada por los quenistas Max Alencastre y Martín Carrasco, el arpista Marcial Gayoso y la “tinya” P. Guzmán Cáceres. Gayoso, Secretario del Exterior del CAP de Buenos Aires, reunía así la doble condición de arpista y aprista.

25 El oficio menciona, también, la posibilidad de que el ataque fuese responsabilidad de simpatizantes comunistas. Ver: MREP (1934b). El acto de inauguración del nuevo local en la calle Perú, al que según la crónica del diario *Crítica*, asistieron más de doscientas personas, se llevó a cabo a pesar del incidente, y tuvo entre sus invitados a los diputados nacionales Juan Solari y Augusto Bunge; éste último pronunció un discurso en el que se refería al movimiento aprista como “el más interesante proceso político de Indoamérica”. Ver: *Crítica* (1934c).

26 Tal como señala Cristina Tortti (2009), en una caracterización general del PS, “desde sus orígenes, a fines del siglo XIX (1894), el Partido Socialista se consideró a sí mismo como un partido de reformas, destinado a desarrollar una amplia acción civilizadora que promoviera la evolución y el progreso de la sociedad argentina, lejos de las viciadas prácticas caudillistas de la “política criolla” y ajena, también, a los métodos que buscaban la redención social de los trabajadores exclusiva o principalmente a través de la “violencia”. En la década de los treinta, “los sucesos nacionales –el golpe de estado que derrocó a Yrigoyen y la crisis económica– y los internacionales –el ascenso del fascismo en Europa– promovieron nuevas inquietudes dentro del Partido e hicieron que la contraposición “democracia-fascismo” se volviera dominante en su línea y en su táctica, acentuando el peso de los componentes liberal- democráticos de su tradición” (2009: 28). El Partido Demócrata Progresista había sido fundado en 1914 por iniciativa de algunos referentes de la elite con vocación reformista, como Carlos Ibarguren o J.V. González. Su programa expresaba posiciones asociadas con el progresismo liberal, dentro del espacio abierto por la sanción de la ley que estableció el voto universal obligatorio en 1912.

27 Esto era parte de una estrategia coordinada por Haya de la Torre, que tenía también fines vinculados con la disciplina interna en el Partido. Como ha señalado Ricardo Melgar Bao: “La trama de martirologio y la cárcel hicieron blando el exilio, y el contraste de estas imágenes fue inducido por la dirigencia aprista, acaso para sembrar culpas en los desterrados, redoblar sus esfuerzos y su disciplina” (2003: 14) Una investigación reciente ha intentado matizar la imagen construida por los apristas acerca de la vida en las cárceles peruanas. Ver: Aguirre (2009).

28 Sin embargo la candidatura de Haya sería posteriormente vetada por Benavides, lo cual frustró nuevamente las expectativas del aprismo de alcanzar el poder mediante elecciones.



<sup>29</sup> Previamente, en las páginas de un semanario limeño afín al gobierno de Benavides, se advertía sobre la responsabilidad de los apristas en las campañas que generaban una inadmisibles intromisión extranjera en los asuntos peruanos: “A título de oposición política, se esta introduciendo la costumbre de llevar al extranjero la discusión de nuestros problemas. Son peruanos quienes alientan, en periódicos del exterior, la publicación de noticias falsas y de comentarios que significan desprestigio para el Perú [...] A nadie agrada que sus asuntos salgan de la esfera de la intimidad. Igualmente, siempre se ha preferido que los problemas nacionales sean debatidos dentro de los límites del territorio patrio [...] los apristas se marcharon fuera del país. Unos por su voluntad y otros contra su gusto. Y reiniciaron la campaña ocupando en los periódicos del extranjero las páginas destinadas a los procesos extravagantes y a los folletines sensacionales. En otras partes, los apristas resultan divertidos. Pero no hay que olvidar que realizan una campaña contraria a los intereses de la patria” (*Adelante*, 1937:1).

<sup>30</sup> *Claridad* había publicado, en Abril de 1938, un número cuyo motivo de tapa estaba dedicado a la situación Luis Heysen, que era perseguido por el gobierno peruano. Allí, numerosos artículos se pronunciaban en contra de “la dictadura civilista” encabezada por Benavides. Ver: *Claridad*, N. 324, Abril de 1938. Luego de difundir una nota de la Cancillería peruana en los diarios *La Prensa*, *La Nación* y *La Razón*, el embajador informaba sus expectativas con respecto a las gestiones que estaba realizando para lograr el cierre de *Claridad*: “Me ha manifestado también el canciller que es propósito del Sr. Presidente de la República de tomar una actitud acerca del Director de la Revista Claridad que tenga por objeto evitar que se continúe llevando a cabo esa campaña de difamación contra el gobierno del Perú” (MREP, 1938).

## Bibliografía

### Oficios, diarios y publicaciones:

*Adelante* (1937). “Política peruana en el extranjero”, Año 1, N. 8, 23 de Enero.

*Claridad* (1930). “El pueblo del Perú aclama al APRA”, N° 219, Noviembre.

(1931a). “Luis Heysen y Manuel Seoane”, *Claridad*, N° 226, Marzo.

(1931b). “La deportación de Heysen y Seoane”, *Claridad*, N° 227, Marzo.

(1934) “Documentos oficiales sobre la organización técnica del APRA. El Comité Nacional de Acción”, N. 279, Julio.

(1935) “Información Aprista”, N. 296, Diciembre.

(1938a) “Otra persecución más contra Claridad”, *Claridad*, N. 325, Mayo.

(1938b) “Puede haber libertad de prensa en la Argentina si se admite la censura extranjera”, N. 326-327, Junio-Julio de 1938.

(1938c) “La trágica realidad del Perú, a través de una carta de Haya de la Torre”, N. 328, Agosto.

*Crítica* (1932a). “El diputado Bunge le dirige una carta abierta al embajador del Perú”, 20 de Agosto.

(1932b). “No merece respuesta el emisario de S. Cerro, nos dice el Doctor Bunge”, 23 de Agosto.

(1932c). “A consecuencia de las presiones externas se mejoró a H. de la Torre”, 24 de Agosto.

(1934a). “Perú ha vuelto al régimen de las persecuciones políticas”, 17 de Enero.

(1934b). “Los apristas van a fundar una U. Popular”, 26 de Octubre.

(1934c). “Apristas peruanos rechazaron anoche un ataque de reaccionarios que les arrojaron bombas lacrimógenas”, 5 de Noviembre.

(1935a). “Los rebeldes de Perú se retiran por los aviones”, 8 de Enero.

(1935b). “Pidieron amnistía para los presos políticos de Perú”, 18 de Enero.

(1935c). “El general Benavides contestó negativamente a la petición formulada por los legisladores argentinos referente a la libertad de los presos apristas”, 21 de Enero.

(1935d). “El gobierno peruano no dice la verdad”, 22 de Enero.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (1932a). Oficio N. 14. 6 de Abril.

(1932b). Oficio N. 26, 23 de Junio.

(1934a). Oficio N. 71, 20 de Agosto.

(1934b). Oficio N. 99, 7 de Noviembre.

(1938). Oficio N. 87, 27 de Mayo.

*La Prensa* (1932). “La situación del Sr. Haya de la Torre”, 23 de Agosto de 1932

*La Vanguardia* (1931a). “El proceso al jefe militar de la Revolución peruana”, 3 de Enero.

(1931b). “Un candidato peruano a ministro ha sido detenido por la policía argentina”, 6 de marzo.

*Revista APRA* (1935). Año II, N.9, Buenos Aires, Enero.

### **Libros y artículos:**

Aguirre, C. (2009). El APRA en prisión, 1932-1945. *53 Congreso Internacional de Americanistas*, México.

Bergel, M. (2006-2007). Manuel Seoane y Luis Heysen: el entrelugar de los exiliados apristas peruanos en la Argentina de los veinteos. *Políticas de la Memoria*, 6/7, pp. 124-142.

Bergel, M. (2009). Nomadismo proselitista y revolución. Notas para una caracterización del primer exilio aprista (1923-1931). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 19(2), pp. 41-66.

Bergel, M. (2010). La desmesura revolucionaria. Prácticas intelectuales y cultura vitalista en los orígenes de APRA peruano (1921-1930). En C. Altamirano (Dir.). *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz.

Contreras, C. y Cueto, M. (2004). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: IEP Ediciones.

Heysen, L. (1931). La comedia electoral del civilismo. *Claridad*, 224, Febrero.

Melgar Bao, R. (2003). *Redes e Imaginarios del exilio en México y América Latina: 1934-1940*, México: Libros en Red.

Melgar Bao, R. (2010). Huellas, redes y prácticas del exilio intelectual aprista en Chile. En C. Altamirano (Dir.). *Historia de los intelectuales en América Latina*. Buenos Aires: Katz.

“El pueblo del Perú aclama al APRA”, *Claridad*, N° 219, Noviembre de 1930.

Moissen, S. (2009). Redes intelectuales y políticas del exilio aprista en Chile de 1930 a 1939: del Comité Aprista de Santiago al Comando Revolucionario del Sur. Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, México: UNAM.

Pita González, A. (2009). *La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México: El Colegio de México-Universidad de Colima.

Sáitta, S. (1998). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.

Sánchez, L. (1982). *Correspondencia (1924-1976)*. Lima: Mosca Azul Editores.

Seoane, M. (1931). Perú bajo el sable dictatorial. *Claridad*, N° 222.

Seoane, M. (1933). Es hora de rescatar a Víctor Raúl. *La Antorcha*, N° 56, 15 de Octubre.

Tortti, C. (2009). *El viejo partido socialista y los orígenes de la "nueva" izquierda*. Buenos Aires: Prometeo.

Ronijer, L. (2011). Destierro y exilio en América Latina: un campo de estudios transnacional e histórico en expansión. *Pacarina Del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, Octubre-Diciembre. Disponible en: [www.pacarinadelsur.com](http://www.pacarinadelsur.com)

Terán, O. (2010). El Ariel de Rodó o cómo entrar en la modernidad sin perder el alma. En L. Weimberg. *Estrategias del pensar*. México: UNAM.

**Recibido:** 24/09/14

**Aceptado:** 20/12/14

**Publicado:** 22/12/2014